20230213

Discurso de Instalación del Segundo Ciclo de Diálogos de Paz entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional – ELN

Aquí estamos.

- 1. Aquí estamos. Pudimos llegar a tiempo y con seguridad, gracias al apoyo de los países garantes -a los cuales se integra Brasil-, a los países acompañantes -saludamos a España como nuevo integrante- y a los acompañantes permanentes, con la especial asistencia de Monseñor Omar Alberto Sánchez Cubillos (Arzobispo de Popayán y Vicepresidente de la Conferencia Episcopal) y a Monseñor Darío de Jesús Monsalve Mejía (Arzobispo emérito de Cali) para la instalación de este ciclo. La Delegación del Gobierno está aquí en pleno, enriquecida con la presencia de la Policía, representada por el General Silverio Suárez.
- 2. Agradecemos la generosa hospitalidad del gobierno de los Estado Unidos Mexicanos, que ha brindado su apoyo para ser el país sede del segundo ciclo de Diálogos de Paz. Saludamos especialmente al:
- a. Secretario de Relaciones Exteriores, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon.
- b. Presidente de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Zoé Robledo Aburto,
- c. Y al Subsecretario para América Latina y el Caribe, Ministro Maximiliano Reyes Zúñiga.
- 3. Estamos aquí con el impulso que el gobierno de Colombia, presidido por Gustavo Petro, le ha dado a las

transformaciones y al cambio, especialmente a la Paz como política de Estado. El Plan Nacional de Desarrollo publicado contempla recientemente un componente transversal de Inversiones para la Paz, que se estima en un valor 50,4 billones de pesos. 10 mil, 6 millones de dólares. Estos son hechos que como dice el refrán: obras son amores y no buenas razones, porque dentro de los propósitos que tiene el Plan Nacional de Desarrollo, está cumplir con lo que se pactó en el 2016 con las FARC y que tiene que ver con la Reforma Agraria Integral, que es el primer punto de los acuerdos mencionados. Porque lo que un gobierno acuerda para alcanzar la paz es un acuerdo de Estado. En este sentido este gobierno hace realidad el principio de que los pactos son para cumplirlos.

- 4. Aquí estamos. Tuvimos un primer ciclo donde reafirmamos mediante protocolos este principio de cumplimiento y configuramos las bases institucionales de esta Mesa de Diálogos. En este segundo ciclo debemos avanzar en temas y desafíos hondamente sentidos y reclamados por quienes hoy padecen las inclemencias del conflicto y el abandono del Estado. Hechos. En este ciclo tenemos que producir hechos.
- 5. Según lo acordado debemos entrelazar dos grandes temas:
- a. La participación de la sociedad en las transformaciones para la paz. Ello implica poner en el centro de la Mesa -no a la mesa misma, ni a sus componentes- sino a un actor que hoy no está visible aquí, pero que debe ser el protagonista y beneficiario de este proceso de paz: las comunidades.

Poner a las comunidades como el eje principal de la mesa, implica que las transformaciones deben darse en territorios concretos donde el ELN no solamente tiene una fuerza militar, sino también un liderazgo capaz de promover el poder de las comunidades, el respeto a la naturaleza y la superación de una cultura de violencia que desconoce los derechos de los niños, que subestima a las mujeres, que desprecia a los ancianos y que lanza a los jóvenes por los oscuros caminos de la ilegalidad y de la violencia.

La metodología que nos guía en este proceso es que lo que se acuerda en la Mesa, se implementa en los territorios. Ello obliga a cierta modestia, lo que se acuerda en la Mesa siempre estará sujeto a ser mejorado por lo que diga la gente en los territorios. Es decir, la Mesa no es ni omnipotente ni infalible. Esta metodología nos obliga a aprender y corregir muy rápidamente. Y este aprendizaje debemos haberlo sin inculpaciones y sin la vanidad de demostrar una superioridad moral de una de las partes de la Mesa. Tanto en la formulación como en la implementación de los acuerdos, prima el principio de corresponsabilidad y de reciprocidad entre el gobierno y el ELN.

Para que esta metodología funcione es fundamental el empoderamiento de las comunidades, que consiste en que ellas también, en sus capacidades locales de ser gobierno, puedan ser coautoras en la construcción de un nuevo Estado. Que lo que tenemos como Estado no es algo ya plenamente constituido, que lo que tenemos como democracia no es ni mucho menos algo perfecto y que solo tendremos una paz

sostenible y duradera cuando sean las comunidades quienes decidan sobre su propio destino.

En el tercer punto de la agenda de esta Mesa tenemos las transformaciones para la paz. Por ello nos parece que este tercer punto es básico para que le diálogo sobre participación y el segundo punto titulado democracia para la paz, deben constituirse en un todo. Somos conscientes de que en muchos de los territorios donde hoy campea la violencia, lo que tenemos son economías populares de subsistencia que en un proceso de paz, podrían convertirse en economías poderosas siempre que haya una concurrencia y una situación de garantías para que esas economías florezcan y también que nos permitan vivir en nuestro planeta, en nuestro continente y en nuestro país, como una casa común bajo un estado social y ambiental de derecho.

b. El segundo tema es el de cese al fuego: sobre este, seguimos las orientaciones recibidas por el presidente Gustavo Petro en reunión que esta Delegación sostuvo con él el pasado miércoles 8 de febrero. Nos corresponde como Mesa reinterpretar el cese al fuego y verlo, no solamente como una disminución de las confrontaciones armadas, sino disminución fundamentalmente de como una hostilidades hacia la población civil y de las actividades ilegales generadoras de daño y de violencia. Y no solamente en los territorios, sino en la trascendencia que esos daños de violencia afectan a otros territorios colombianos e incluso a otros países.

El cese al fuego debe ser un acto creativo que recoja los conocimientos y las técnicas de otras experiencias. Hay que inventar. La mesa en ese sentido debe ser un lugar profundamente imaginativo.

Y es que el conflicto colombiano es muy enredado. La Delegación del Gobierno hizo un taller de tres días donde uno de los puntos tratados fue un esfuerzo por caracterizar el conflicto colombiano. No tenemos unas conclusiones definitivas pero de esa caracterización, que seguramente a lo largo de nuestras conversaciones vamos a compartir, podrán ser insumos para todo este trabajo de llegar a acuerdos relacionados con el cese al fuego más acorde con las realidades que debemos transformar.

Aquí es necesario subrayar que lo importante es ir generando un clima de seguridad y serenidad en las comunidades, especialmente en las comunidades étnicas que han sido las más golpeadas por el abandono del Estado. Y en todas las comunidades, no olvidemos a la población más vulnerable: a los niños, los ancianos y muy especialmente a las mujeres. Este proceso, como lo han planteado las compañeras de la delegación, debe feminizarse. Sabemos que en ellas, en las mujeres, el país encontrará la fuerza de la paz y los caminos ciertos para transformaciones irreversibles.

Las acciones para el desescalamiento del conflicto deben ayudar a crear las condiciones para que las comunidades tengan más espacios de libertad y autonomía para una participación eficaz. Esperamos que al finalizar este ciclo, basados en esta noción de cese al fuego, hayamos formulado y empezado a implementar decisiones que generen alivios permanentes, no treguas temporales, a las personas que sufren por el desplazamiento, por los minados, por el reclutamiento, por las extorsiones y amenazas, y por los llamados daños colaterales que sufre la población por la disputa de los armados por el dominio territorial.

Ese es el reto en este segundo ciclo: producir hechos que vayan mostrando que la paz con transformaciones sociales es posible, hechos que derroten el escepticismo y la desesperanza que un conflicto armado de tan larga duración ha sembrado en el corazón de las gentes y la posibilidad de que las personas que hoy portan un arma puedan vivir con dignidad en una Colombia que quiere ponerle fin a las tragedias de las venganzas y las violencias entre hermanos.

- 6. Para tratar estos puntos, contamos con el acompañamiento internacional, con un gobierno dispuesto y trabajando para las transformaciones y con una voluntad de paz del Ejército de Liberación Nacional que ha dicho xxxxxx.
- 7. Con acciones concretas en los territorios alrededor de la participación y de una visión renovada del cese al fuego, habrá un liderazgo de la Mesa, más allá de las Partes. En la medida en que la Mesa sea un motor de paz y de cambio, el proceso puede adquirir una dinámica positiva que sobrepase las dificultades que pueda tener el ELN como organización y nosotros como gobierno. Asimismo, todo aquello que no contribuya para fortalecer a la Mesa en su obligación de conducir la paz, es negativo. Así, nosotros como Delegación, tenemos una responsabilidad no solo con el

gobierno, sino con la Mesa como entidad, que en un comienzo podría verse como un espacio de negociación pero que, solamente en la medida en que la desarrollemos como un espacio de construcción conjunta, podremos dar un paso hacia adelante en la paz que esperan los colombianos.